

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
CLEANEXPRESS TECNICENTRO CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al veinte y ocho de marzo de 2014, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Av. Mariscal Sucre S/N y Jhon F. Kennedy Edif CC El Condado local 295, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de la compañía **CLEANEXPRESS TECNICENTRO CIA LTDA**, de conformidad a lo que se establece el Art. 234 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, siendo las diez de la mañana, se reúne de conformidad con el cuadro de Socios expuesto a continuación:

Accionista	Capital Suscrito	Acciones	Porcentaje
ORQUERA PATRICIO	384,00	384	96%
ORQUERA ARMAS ESTEFANIA	8,00	8	2%
ORQUERA ARMAS CESAR	8,00	8	2%
TOTAL	USD \$ 400,00	400	100.00%

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los Socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA PERÍODO 2013**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADOS DE SITUACION Y DE RESULTADOS) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**
- 3. DISTRIBUCION DE UTILIDADES SOCIALES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013**

Actúa como Secretaria la Srta. Estefania Orquera Armas y preside la Junta el Presidente de la Compañía, el Sr. Patricio Orquera

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

- 1. Punto Uno.- INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA PERÍODO 2013.**

La Gerencia manifiesta que la administración de la compañía ha sido llevada correctamente, se han ejecutado proyectos permitiendo a la compañía situarse

correctamente, se han ejecutado proyectos permitiendo a la compañía situarse en una estatus de excelencia, y se espera el siguiente año poder mantenerse.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los Socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto Dos.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADOS DE SITUACION Y DE RESULTADOS) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los Socios, con base a la Ley de Compañías, el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2013 por los Socios y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES SOCIALES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

El Presidente de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2013, se generó una Utilidad de CUATRO MIL SIETE CON 38/100 dólares (\$ 4.007,38), y propone que estas utilidades sean acumuladas.

La Junta General de Socios resuelve aprobar la moción del Presidente.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, la secretaria da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.

Patricio Orquera
Presidente de la Junta
Accionista

Estefanía Orquera Armas
Secretaria de la Junta
Accionista

Cesar Orquera
Cesar Orquera Armas
Gerente General
Accionista